INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A JULIO 11 DE 2016 (Ley 1474 DE 2011 Estatuto anticorrupción)					
Jefe de Control Interno o	JOSE ULISES PINTO GOMEZ	Periodo Evaluado: Julio a Noviembre 2013			
Quien haga sus veces		Fecha de Elaboración: Noviembre de 2013			
Módulo de Planeación y Gestión					
Dificultades					

Aun se presentan dificultades en cuanto a la elaboración y seguimiento de los acuerdos de gestión, ya aunque existen un primer diligenciamiento de los acuerdos de gestión por parte de los subgerentes, no se actualiza la información y no se logra realizar el seguimiento que permita evidenciar si se ha logrado efectividad en las acciones y determinar si los objetivos de los procesos se encaminan al cumplimiento de los planes y programas establecidos por la gerencia, se requiere fortalecer este proceso e implementar mecanismos que creen la cultura de seguimiento.

Con respecto al plan institucional de capacitación PIC, se viene trabajando de acuerdo a las directrices del gobierno nacional, es necesario que los líderes de proceso evalúen permanentemente los controles para minimizar sus riesgos y estos controles deben de estar acordes al riesgo identificado y estar encaminados a disminuir el impacto o la probabilidad de ocurrencia, adicionalmente se debe trabajar en la implementación de la nueva metodología establecida por la dafp para la identificación de los riesgos.

La deficiencia detectada por esta oficina en la implementación de los controles en los riesgos, requieren un mayor compromiso y liderazgo de los líderes de los procesos para apuntar a mitigar los riesgos que pueden afectar el buen desarrollo de la entidad.

#### **Avances**

L a entidad mantiene el espíritu de desarrollar el proceso del sistema de gestión de la calidad en permanente desarrollo con el objeto de identificar oportunidades de mejora.

Dentro de los programas de salud ocupacional se desarrolló actividades con la participación de los funcionarios , se mantiene actualizada de conformidad con la normatividad en materia de salud ocupacional la documentación referente al plan básico legal, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, plan de emergencia y evacuación, matriz de riesgo, cronograma de actividades y de capacitaciones.

Se establecieron los planes, programas requeridos (plan de acción, plan de compras, plan de mantenimiento de infraestructura, plan de bienestar social, plan de capacitación, programa de salud ocupacional)

La oficina de control interno sigue trabajando en las actividades encaminadas a reforzar la cultura de la ética, así mismo se asistió a la capacitación sobre el tema de riesgos, charla generada por la escuela de capacitación de la contraloría departamental y se tiene establecido comenzar en el mes de diciembre la implementación de la nueva metodología establecida por la dafp.

## Módulo de Evaluación y Seguimiento

## **Dificultades**

Igualmente las auditorías realizadas por este proceso control interno, se detectó que sigue siendo deficiente el cumplimiento del procedimiento para la atención del PQR, de allí que se estableció una acción correctiva para fortalecer los tiempos de respuesta y determinar con los dueños de proceso falencias en el proceso que nos permitan ser eficientes y eficaces.

Se debe mejorar el manejo de las tablas de retención por parte de los procesos de la entidad, con el fin de realizar la transferencia documental requerida de conformidad con los tiempos de retención establecidos, adicionalmente actualizar a los procesos en el manejo de las tablas de retención así como socializar la importancia de estas.

Se debe reforzar por parte de algunos procesos la cultura de realizar la autoevaluación de procesos permanentemente así mismo, realizar seguimiento a los indicadores para la toma de decisiones, no se evidencia un análisis de la causa que permita realizar gestión ante los indicadores negativos.

Se requiere publicar los mecanismos de participación ciudadana para conocer y fomentar la participación activa de la comunidad.

## **Avances**

De igual forma, se viene utilizando los canales de comunicación de manera satisfactoria (portal web, buzón de sugerencias, carteleras, correo electrónico, circulares.

Las tablas de retención se encuentran definidas por procesos.

Se han elaborado y generado los informes necesarios y requeridos por la ley (informes de gestión, sistema de control interno, informes de control interno contable, informe sobre derechos de autor, informe de avance de meci, informe ejecutivo anual, administración de riesgos, mapa de riesgo anticorrupción)

## Eje transversal de Información y Comunicación

## **Dificultades**

Se dificulta la cultura de autoevaluar el proceso y de establecer acciones preventivas por parte de cada proceso, que beneficien el desarrollo de las actividades y mejoren el desempeño del proceso.

Se requiere mayor compromiso por parte de los líderes de proceso en cuanto a la suscripción de los planes de mejoramiento requeridos, así como del establecimiento de acciones que apunten a eliminar los hallazgos de manera eficaz.

No se han implementado planes de mejoramiento individuales

#### **Avances**

Se realiza el seguimiento a los procesos permanentemente por parte de la oficina de control interno, se realizó el informe de meci – calidad a junio 2013, se elaboro y cumplió con el plan de auditoria de la vigencia 2013 aprobado y se ha cumplido de acuerdo a lo establecido: auditorias de cuentas por pagar, auditoria al procedimiento de atención al ciudadano, auditoria a la gestión documental, auditoria al plan de mantenimiento año 2013.

Se establecieron los planes de acción y se realizó seguimiento a los mismos con corte a junio 2013 con lo relacionado al control de riesgos, la oficina de control interno realizo la verificación del control por parte de cada proceso, generándose informe de seguimiento.

## Estado General Del Sistema De Control Interno

Durante el segundo semestre de 2013, la oficina de control interno, reforzó el compromiso del personal para realizar actividades en los diferentes componentes que hacen parte del modelo estándar de control interno, sin embargo existen algunos aspectos que requieren ser mejorados, ya que existen deficiencias en ellos y se hace referencia a:

- Medición de indicadores y el análisis de los datos y resultados que debe realizar cada proceso, que le permitan tomar acciones.
- Identificación e implementación de acciones preventivas que le permitan minimizar los riesgos identificados por procesos.
- La cultura del autocontrol asi como el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Los planes de mejoramiento no están establecidos dentro de los términos estipulados y muchas actividades no se les está realizando seguimiento adecuado afectando el buen funcionamiento del sistema de control interno.

# Recomendaciones

- Empoderar al proceso de planeación de todas actividades que requieren que se les haga acompañamiento del plan de acción.
- Trabajar en cuanto a lo relacionado a los acuerdos de gestión y en su seguimiento por parte de la dirección.
- Fortalecer la medición de indicadores por procesos, el análisis de datos y de resultados en los procesos para la toma de acciones correctivas y de mejora.
- Fortalecer en los procesos la cultura para la identificación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, así como la aplicación de los procedimientos establecidos.
- Fortalecer la cultura del autocontrol en los procesos.
- Determinar mecanismos de control al diseño de los proyectos recibidos o gestionados por la entidad, con la finalidad que se evidencie una buena planificación y trazabilidad de la información, recomendamos que se establezcan políticas de direccionamiento estratégico que permitan una eficiencia y eficacia en los proyectos liderados por la entidad

#### **JOSE ULISES PINTO GOMEZ**

Jefe de Control Interno